



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO

SUBDIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0849-2023-SDRD

Tena, 03 de septiembre de 2023

PARA: Ing. Luis Enrique Cerdá
Analista 3 de Proyectos de Riego y Drenaje

ASUNTO: DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO QUE CONSTAN EN EL POA 2023, CONTRATACIÓN DE UN BUS PARA GIRA DE OBSERVACIÓN

Con memorando N° 1507-2023-DA, suscrito por el Director Administrativo, da a conocer el Plan Operativo Anual 2023, que textualmente manifestó:

"De conformidad al memorando N.- 0944-2023-DP, suscrito por el Ing. Bolívar Alejandro Pozo Rivadeneyra, Director de Planificación, en su texto: "Una vez que la Cámara Provincial de Napo aprobó el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal para el año 2023 con la Resolución de Consejo Nro.003, se socializa el Plan Operativo Anual (POA) 2023 de cada una de las Direcciones de la institución, para que empiecen la ejecución de lo planificado, como lo determina el Art. 109 y 110 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, y de acuerdo a la programación trimestral que cada dirección planificó. La planificación se elaboró en base al presupuesto correspondiente al año 2023, de conformidad al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2020-2023, Plan de Gobierno de las Autoridades 2023 -2027, Normas de Control Interno 200-02 "Administración Estratégica", y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley", remito para su conocimiento y adjunto el documento del POA 2023 en archivo PDF".

Bajo este antecedente, la Subdirección de Riego y Drenaje consideró el respectivo presupuesto económico para ARRENDAMIENTO DE BIENES con la partida presupuestaria:

50.05.002.006.730505.000.15.01.000.99.99.99.99.001
VEHÍCULOS ARRENDAMIENTO
MONTO: \$1.200,00

Por lo que me permito disponerle iniciar con la elaboración del proyecto para la contratación de un bus, que será utilizado para la gira de observación con los dirigentes de la Junta de Regantes/drenantes, por tres días, de acuerdo al proyecto Recuperación de 658,79 has de suelos agrícolas anegados, mediante la construcción de drenes superficiales en la cabecera Parroquial de Chonta Punta, cantón Tena, provincia Napo - 2018

Fecha límite de entrega: 14 de septiembre del 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO

SUBDIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0849-2023-SDRD

Tena, 03 de septiembre de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Bladimir Alejandro Moreno Piedra
SUBDIRECTOR DE RIEGO Y DRENAJE

Anexos:

- 11._fomento_productivo_2023.xlsx
- poa_2023..pdf

Copia:

Mariel Coraima Castro Criollo
Servidor Público Administrativo 1

ir